Comisión de Ganadería, Agricultura y Pesca
S/C

Versión Taquigráfica N° 102 de 2015

PRODUCTORES DE SOJA DE CALPROSE

Situación de adeudamiento

ASUNTOS VARIOS

Versión taquigráfica de la reunión realizada el día 16 de junio de 2015

(Sin corregir)

PRESIDE:	Señor Representante Alfredo Fratti.
MIEMBROS:	Señores Representantes Guillermo Besozzi, Armando Castaingdebat, Nelson Larzábal, Edmundo Roselli y Juan Federico Ruiz.
DELEGADA DE SECTOR:	Señora Representante Sonia Cayetano.
INVITADOS:	Señores Aldo Hernández, Ignacio Hernández, Jorge Muracciole y Álvaro Muracciole.
SECRETARIA:	Señora Virginia Chiappara.
PROSECRETARIA:	Señora Lilián Fernández Cítera.

SEÑOR PRESIDENTE (Alfredo Fratti).- Habiendo número, está abierta la reunión.

Esta Comisión tiene mucho gusto en recibir a la delegación de productores de Calprose, integrada por Aldo Hernández, Ignacio Hernández, Jorge Muracciole y Álvaro Muracciole.

SEÑOR MURACCIOLE (Álvaro).- Ante todo, queremos agradecer que nos hayan recibido e informar que algunos de los integrantes de esta delegación no han podido concurrir.

Fuimos damnificados por Calprose hace quince o dieciséis meses y, en su momento, concurrimos a esta Comisión, donde se nos explicó que la cooperativa había dejado de pagar los derechos cooperarios, por lo que no se podía pedir una auditoría. Un año y medio después tampoco tenemos novedades. Sabemos que

Calprose declaró concordato pero está funcionando. Nuestra duda es cómo vuelve a funcionar debiendo tanto dinero. No sabemos en qué está ni tenemos novedades.

Somos pequeños productores, pero en otro sentido nos consideran grandes productores porque hoy nos enteramos que la ayuda del Ministerio -que no es un regalo sino que se paga- no nos toca porque tenemos dos o tres empleados. En un momento complicado para la lechería y para la agricultura, vemos que se otorgan créditos millonarios para el pago de sueldos, mientras que a nosotros se nos hace tan difícil conseguir créditos. En este caso no pedimos subsidios ni créditos, sino que se nos pague lo que se nos debe.

SEÑOR MURACCIOLE (Jorge).- Soy padre de Álvaro Muracciole, quien fue damnificado desde el punto de vista Económico. Sus padres -en virtud de nuestra edad- habíamos pensado retirarnos, pero cuando le entregamos un campo en comodato para que se independizara, la primera experiencia que tuvo fue la venta de soja a Calprose; de manera que nosotros hemos tenido que seguir porque, de cuatro hermanos, fue el único que tuvo la mala idea de seguir en la actividad agropecuaria.

Creíamos que hoy no veníamos a informar sino a saber qué había pasado con el concordato. Si bien se trata de otra Comisión, pensamos que había un seguimiento del asunto. Nosotros informamos hace doce o trece meses en esta Comisión y nos dijeron que iban a buscar información sobre el caso. La empresa se presentó a concordato pero no tuvimos ningún llamado. Se vendió el mayor valor de la cooperativa que era una estación de servicio en Nueva Palmira y la cooperativa está trabajando nuevamente. Nunca pudimos hablar con el directorio de la cooperativa. Una vez que nos instalamos y no nos movimos en toda la jornada, llegó un señor que dijo que era el presidente pero no tenía conocimiento de lo que estaba pasando porque estaba solo para atender los grandes lineamientos. Eso nos pareció una tomada de pelo y comenzamos a desconfiar. Presumimos que esto no fue un problema económico sino que tiene ribetes de estafa; por ello, queríamos saber qué medidas se habían tomado. También golpeamos las puertas del ministerio y nos atendió el señor Enzo Benech, histórico director y gerente de la cooperativa, pero no tenía conocimiento de lo que estaba pasando.

Entonces, quisiéramos saber qué puerta tenemos que golpear para ver si vamos a cobrar o si no tenemos que perder más tiempo.

SEÑOR HERNÁNDEZ (Aldo).- Yo soy padre de Ignacio Hernández, al que instruí para que siguiera en la agricultura a pequeña escala y se vio afectado por Calprose; ahora, prácticamente, dejó de ser agricultor y está ordeñando unas vacas. Nuestra situación es bastante complicada, por una sequía tremenda y por la rebaja en los precios de los productos. Venimos mal y con el golpe que nos pegó Calprose, quedamos por fuera.

Agradecemos a los diputados que analicen qué pueden hacer para ayudarnos.

SEÑOR CASTAINGDEBAT (Armando).- Antes de llegar aquí y de ser 10 años intendente, durante 18 años fui director de la Unión Rural de Flores. Era otro momento del sistema cooperativo.

Quiero aclarar que cuando asumimos nos pasaron un listado de los proyectos de ley archivados pero, de Calprose, esta es la primera noticia que tenemos como Comisión. Tampoco me queda claro si este es el ámbito para avanzar en este tema, porque ustedes pueden hacer una catarsis y nosotros enterarnos, pero lo que a ustedes les importar es resolver el asunto. No creo que nosotros tengamos herramientas para conocer la situación financiera de Calprose que es una cooperativa que tiene autoridades y directivos que responden con su patrimonio. Esa es la historia del sistema cooperativo. Calprose no es una entelequia sino una cooperativa que se rige por leyes y el sistema de créditos debe estar respaldado por sus bienes. Recuerdo que durante esos 18 años que mencionaba avalé con mis bienes las operaciones de la cooperativa.

No sé cuál puede ser el margen para ayudarlos en este reclamo totalmente válido que, lamentablemente, puede no ser el único porque, ¿qué pasa si mañana un frigorífico deja de pagar un embarque y la gente acude a esta Comisión? ¿Qué herramientas tenemos?

SEÑOR MURACCIOLE (Álvaro).- Hay una ley que establece que la Comisión de Ganadería, Agricultura y Pesca es la encargada de regular las cooperativas, por eso solicitamos ser atendidos.

SEÑOR CASTAINGDEBAT (Armando).- Vamos a aprender juntos, porque la verdad es que en la vida cooperativa nosotros nunca fuimos controlados por el Parlamento.

SEÑOR ROSELLI (Edmundo).- Soy diputado por Colonia y productor rural. Ayer estuve en Carmelo y supe que el abogado de un amigo que fue afectado por Calprose -un panadero que compraba hasta 4.000 bolsas de harina- va a tener un acercamiento con la empresa para buscar un cobro diferido.

Es cierto que cuando una empresa se presenta a concordato se trata de un asunto jurídico, pero vamos a tratar de ayudar en lo que sea posible. Es lamentable que Calprose haya tomado ese camino y no haya avisado ni pagado a los pequeños productores. El concordato es así; pasó lo mismo con el Molino Carmelo.

SEÑOR MURACCIOLE (Jorge).- Precisamente, nos preocupa que haya gente que está arreglando por afuera. Si hay concordato, tenemos que estar todos en la misma bolsa y esperar que la Justicia determine quiénes cobran primero; deberían ir primero las deudas laborales y después los productores.

La promesa que nos hicieron cuando comenzó esto fue que cuando se vendiera la estación de servicio, se pagaría a los pequeños productores. Ya se vendió, está funcionando con otra firma y por lo que contaba el señor diputado sobre ese panadero, también hay arreglos particulares. Eso nos preocupa. En febrero tenía que estar presentado el concordato pero vinieron los paros judiciales y se postergó. Lo único que nos dicen es que están trabajando y que con las utilidades de la cooperativa se va a ir pagando, pero no hay nada claro. Creo que si están en concordato, no podrían estar vendiendo ni haciendo arreglos particulares.

SEÑOR CASTAINGDEBAT (Armando).- Los artículos 1º y 2º de la Ley Nº 18.807, dicen lo siguiente: "Artículo 1º. (Objetivo de la ley).- La presente ley tiene por finalidad regular la constitución, organización y funcionamiento de las cooperativas y del sector cooperativo.- Artículo 2º. (Declaración de interés y autonomía).- Declárase a las cooperativas de interés general e instrumentos eficaces para contribuir al desarrollo económico y social, al fortalecimiento de la democracia y a una más justa distribución de la riqueza.- El Estado garantizará y promoverá la constitución, el libre desarrollo, el fortalecimiento y la autonomía de las cooperativas, en todas sus expresiones económicas y sociales".

SEÑOR BESOZZI (Guillermo).- Quizás podamos hacer alguna gestión -tendremos que averiguar cómo-, pero luego de la declaración de concordato es un tema jurídico.

SEÑOR MURACCIOLE (Álvaro).- Nosotros tenemos menos posibilidades que ustedes de averiguar algo. Justamente, queríamos saber si tenían novedades, ya que la Comisión anterior se había comprometido a averiguar algo y no tuvimos novedades. Así fue que coordinamos esta reunión que agradecemos.

Ustedes tienen más medios para averiguar. Nosotros no pedimos que nos paguen por fuera pero de pronto se puede adelantar algo. Reitero que no queremos que nos regalen nada sino cobrar lo que nos deben.

SEÑOR PRESIDENTE.- Quiero aclarar que ninguno de los actuales integrantes de la Comisión estuvo durante la Legislatura pasada. Sin embargo, todos tenemos una fuerte vinculación con el sector agropecuario y vamos a tratar de ayudar en todo lo que se pueda. Si bien puede haber cierto grado de ignorancia, desde el ámbito legislativo tenemos poco para hacer. Esa es una dificultad que advertimos quienes venimos del ámbito ejecutivo. Tal vez nosotros tengamos más posibilidad de averiguar en qué está el tema, pero estamos muy lejos de solucionar el problema de fondo, que es que puedan cobrar. Es muy interesante lo que decía Castaingdebat de que el abogado nos podría informar, porque de pronto él tiene más claro con quién nos podemos contactar para averiguar. Ya me dijeron que hablaron con las autoridades del Ministerio y que no tenían conocimiento de la situación.

SEÑOR MURACCIOLE (Jorge).- La ausencia aquí de algunos productores es que se han volcado a ser fasoneros. Nuestros compañeros plantaron cincuenta hectáreas entre los dos. Calprose presionó para comprar; pero se hizo todo a pulmón, fuera de la cooperativa. A los treinta días ya estaban con problemas y no pagaban. Pensamos que esa insistencia por comprar grano afuera era para pagar con

granos nuestros las ventas anticipadas que había hecho la cooperativa. Por eso pensamos que no le cabía tan fácilmente un concordato. Cuando fuimos a la cooperativa, solo quedaban los palés; la promesa que nos hicieron fue la estación de servicio del puerto de Nueva Palmira. Los que vinimos aquí la vez anterior éramos todos productores pequeños de Canelones. Muchos se volcaron a la producción de pollos como fasoneros y están con problemas; otros abandonaron.

Les agradecemos por habernos recibido. Seguiremos por nuestro camino, aunque todas las puertas están cerradas, porque al estar en concordato todo va por la vía judicial.

(Se suspende la toma de la versión taquigráfica)

(Se retira de sala la delegación de productores de Calprose)

SEÑOR LARZÁBAL (Nelson).- De pronto podríamos contactarnos con el Banco de la República o con el síndico.

SEÑOR BESOZZI AROCENA (Guillermo).- Creo que al estar en concordato es un tema entre privados. El abogado nos podrá instruir.

SEÑOR CASTAINGDEBAT (Armando).- Nos gustaría informarnos del endeudamiento en el sector agropecuario en general. De pronto sería bueno tener una charla con el sector del agro del Banco de la República para saber cuál es la situación en general y no solo de Calprose; más aún teniendo en cuenta los tiempos que se avecinan.

SEÑOR PRESIDENTE.- Tal vez podríamos citar al señor subsecretario, Enzo Benech, porque es probable que estos reclamos hayan llegado al Ministerio.

SEÑOR ROSELLI (Edmundo).- El abogado nos podría explicar también en qué esta el concordato, cuál es la posibilidad de cobro y demás.

SEÑOR CASTAINGDEBAT (Armando).- Yo lo llamo, lo invito a conversar en mi despacho y les aviso.

SEÑOR PRESIDENTE.- Si no se hace uso de la palabra, se va a votar la invitación al señor subsecretario.

(Se vota)

——Siete por la afirmativa: AFIRMATIVA. Unanimidad.

Les recuerdo que el jueves 2 de julio nos vamos a encontrar con los fasoneros.

(Diálogos)

SEÑOR LARZABAL (Nelson).- ¿Habrá alguna extraordinaria para el Fondo de la Granja?

SEÑOR PRESIDENTE.- En el día de mañana se votan dos prórrogas.

Si no se hace uso de la palabra, se va a votar si el 2 de julio, a la hora 9, salimos a visitar a los fasoneros.

(Se vota)

——Seis por la afirmativa: AFIRMATIVA. Unanimidad.

SEÑOR CASTAINGDEBAT (Armando).- Me gustaría invitar a los responsables de la parte del agro del Banco de la República a efectos de que nos brinden un pantallazo sobre el país y el sector

cooperativo. Es decir, sin nombres ni apellidos, para que nos ilustren sobre la situación económica financiera y el endeudamiento del sector.

SEÑOR ROSELLI (Edmundo).- Si los vamos a invitar con esa finalidad, me gustaría que se incluyera la industria frigorífica.

SEÑOR PRESIDENTE.- Si no se hace uso de la palabra, se va a invitar a los responsables del sector agro del Banco de la República para que nos brinden información sobre el sector agropecuario, el sistema cooperativa y las agroindustrias.

(Se vota)

——Seis por la afirmativa: AFIRMATIVA. Unanimidad.

SEÑOR LARZABAL (Nelson).- Quiero referirme a dos aspectos. El primero tiene que ver con la solicitud a la comisión de Constitución, Códigos, Legislación General y Administración sobre la colegiación de los ingenieros agrónomos y el otro asunto tiene relación con las instituciones que nos visitaron el martes pasado, que presentaron una inquietud sobre un plan agroecológico.

SEÑOR PRESIDENTE.- Con respecto a la colegiación, me informa la señora secretaria que la carpeta está pero que falta el asesor pues se encuentra de viaje. En cuanto a las instituciones que recibimos el martes pasado, ellos quedaron en enviarnos algo.

SEÑOR LARZABAL (Nelson).- Creo que deberíamos resolver qué hacemos con los proyectos que solicitamos fueran retirados del archivo, por ejemplo, los que tienen que ver con la apicultura, el de cueros de origen primera enajenados a comerciantes registrados, la aplicación de productos fitosanitarios. Recuerdo que la iniciativa sobre alambrados la enviamos nuevamente al archivo.

Creo que hay muchos aspectos jurídicos y al respecto no tenemos ningún abogado.

SEÑOR PRESIDENTE.- Debemos pedir asesoramiento.

No habiendo más asuntos, se levanta la reunión.